

ADM 2133/16
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2017"

RESOLUCIÓN N° 77-STJSL-SA-2017.-

San Luis, quince de agosto de dos mil diecisiete.-

VISTA: la presentación efectuada por el Perito Contador PERESSUTTI MARTIN DAVID, en la que solicita licencia especial como auxiliar de justicia-perito contador- por razones de índole personal y laboral.

Por ello y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 9° del Reglamento aprobado por Acuerdo N° 382/15, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) OTORGAR LICENCIA al CPN PERESSUTTI MARTIN DAVID para actuar como Perito de Oficio durante el presente año, a partir del día de la fecha, debiendo el perito continuar con los trabajos periciales encomendados, atento a la causa que motiva la solicitud.-

II) DISPONER se tome razón de lo dispuesto precedentemente en el sistema de gestión informático y se comunique a todos los Organismos Judiciales, a sus efectos.-

REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. LILIA ANA NOVILLO, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/17.-